

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
JAPAMI
Reunión 34/2019 27 de noviembre 2019



JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-811017989-E10-2019

De conformidad con los numerales 22 y 23 de los PROCEDIMIENTOS y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 15 de octubre de 2013; las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9 de marzo 2011; los Documentos Estándar de Licitación para Adquisición de Bienes, numerales 7. Aclaración a los Documentos de Licitación, 7_1 Y 7.2 de la Sección L Instrucciones a los Oferentes y Sección 11. Datos de la Licitación (DDL), IAO 7.2 Aclaración a los Documentos de Licitación, así como el Resumen de la Convocatoria a Licitación No. **LA-811017989-E10-2019**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo **las 12:00 horas del día 27 de noviembre del año 2019**, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio al desahogo de la **reunión No. 34/2019**, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes e invitados. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
Se procede a pasar lista de asistencia:

Con voz y voto:

Presidente del Comité	Humberto Javier Rosiles Alvarez	Presente
Vocal	Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos	Presente
Vocal	Héctor Carlo León Ramírez	Inasistencia
Vocal	Jerónimo Nieto Martinez	Presente
Vocal Área Requirente	J. Encarnación Orozco Covarrubias	Presente

Con voz:

Contraloría Interna	David Pérez López	Presente
Coordinación Jurídica	Ma. Del Carmen Barajas Zepeda	Presente

Invitados:

Comisario	Edna Arcelia Rangel Cárdenas Invitado	Presente
-----------	--	----------

Una vez verificado que existe el Quórum legal, se declara formalmente abierta la reunión.

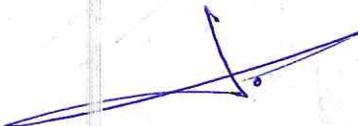
II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

I.	Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
II.	Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
III.	Junta de aclaraciones correspondiente a la adquisición de equipos para detección de fugas en tuberías principales y secundarias Licitación Pública Nacional convocatoria No. LA-311017989-E10-2019; llevándose a cabo a las 12:00 Hrs.
IV.	Asuntos generales.
V.	Clausura de reunión.

El presidente del Comité pregunta a los presentes si tuvieran algún asunto general que deseen incluir.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité somete a votación de los presentes el orden del día propuesto.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del día, propuesto.




III. JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DETECCIÓN DE FUGAS EN TUBERÍAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONVOCATORIA NO. LA-811017989-E10-2019; LLEVÁNDOSE A CABO A LAS 12:00 HRS.

Área Requirente: Gerencia de Ingeniería y Diseño y Gerencia de Comercialización.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por el Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de JAPAMI, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido de manera presencial con **24 horas de anticipación** a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Quien preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de Licitación, los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	TOTAL PREGUNTAS	No. HOJAS
1	MARFEL AMBIENTE AGUA ENERGIA SAPI DE C.V	ELECTRÓNICA	3	2
2	JOHN HOLLOWAY & ASSOCIATES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	1	4
3	GLOBAL UNDERGROUND AND WATER SOLUTIONS S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	7	3
4	GR HIDRO SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	3	2

Se informa que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas de manera extemporánea.

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los participantes que cumplieron con lo establecido en las bases, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

LICITANTE: MARFEL AMBIENTE AGUA ENERGIA SAPI DE C.V

Sobre la partida No.1

1. Se solicita que el instrumento amplificador del geófono cuente con alimentación de corriente mediante pilas alcalinas para evitar interrupciones de operación en campo, adicionalmente en caso de desgaste evitar recurrir al fabricante para reemplazo.

RESPUESTA PREGUNTA 1.

Afirmativo.

2. Se solicita que el equipo cuente con tecnología bluetooth para mayor libertad de trabajo en campo así como compatibilidad con otros auriculares en el mercado.

RESPUESTA PREGUNTA 2.

Afirmativo.

Sobre el equipo en la partida No.2

1. Para mostrar la información recolectada por el correlador se solicita el uso de un dispositivo inteligente externo (Tablet) asegurando que en el caso de una posible falla o daño los costos de reparación o sustitución sean mucho menores comparados con un sistema integrado.

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
JAPAMI
Reunión 34/2019 27 de noviembre 2019



RESPUESTA PREGUNTA 1.

Afirmativo

Sobre el equipo en la partida No.3

1. *Se solicita que el multi-correlador cuente con la función de GPRS para que se puedan transmitir datos en tiempo real y ser más eficientes en cuanto a la detección de fugas y así tomar medidas correctivas más rápidas.*

RESPUESTA PREGUNTA 1.

Afirmativo

LICITANTE: JOHN HOLLOWAY & ASSOCIATES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Pregunta: 1.- Debido a es que es una Licitación Pública de Carácter Nacional con fondos de Banco Inter Americano de Desarrollo, Por lo cual debe estar abierto a participar a diferentes marcas y modelos de equipos de detección de fugas profesionales, que cumplan con lo mínimo solicitado en su descripción técnica.

¿Aceptaran participar con equipos de otras marcas, que igualen y en su mayoría superen las Especificaciones Técnicas solicitadas o solo se podrá participar equipos de esta marca y modelo en su particular...? Es decir, marca Primayer Ltd. Y Envirosight.

RESPUESTA PREGUNTA 1.

Apegarse en a lo solicitado en las especificaciones de las partidas 1,2,3 y 4 de las bases.

LICITANTE: GLOBAL UNDERGROUND AND WATER SOLUTIONS S.A. DE C.V.

1. *En la lista de bienes se indica que se deberá suministrar un sistema para la detección de fugas model Mikron3 Alpha & Gamma marca Primayer Ltd, y/o similar, se solicita confirmar si es posible proponer un sistema de otra marca que cumpla con las especificaciones técnicas del sistema solicitado.*

RESPUESTA PREGUNTA 1.

Apegarse en lo solicitado en las especificaciones de las partidas 1,2,3 y 4 de las bases.

2. *En la lista de bienes se indica que se deberá suministrar un sistema avanzado de correlación en tiempo real para localización de fugas no visibles en tuberías de agua potable modelo Eureka3 marca Primayer Ltd, y/o similar, se solicita confirmar si es posible proponer un sistema de otra marca que cumpla con las especificaciones técnicas del sistema solicitado.*

RESPUESTA PREGUNTA 2.

Apegarse en lo solicitado en las especificaciones de las partidas 1,2,3 y 4 de las bases.

3. *En la lista de bienes se indica que se deberá suministrar un sistema Prelocalizador Multicorrelador modelo Enigma marca Primayer Ltd, y/o similar, se solicita confirmar si es posible proponer un sistema de otra marca que cumpla con las especificaciones técnicas del sistema solicitado.*

RESPUESTA PREGUNTA 3.

Apegarse en a lo solicitado en las especificaciones de las partidas 1,2,3 y 4 de las bases.

4. *En la lista de bienes se indica que se deberá suministrar una cámara de empuje manual modelo Verisight Pro, marca Envirosight, Incluye: Localizador de Sonda VM-540, y/o similar, se solicita confirmar si es posible proponer un sistema de otra marca que cumpla con las especificaciones técnicas del sistema solicitado.*

RESPUESTA PREGUNTA 4.

Apegarse a lo solicitado en las especificaciones de las partidas 1,2,3 y 4 de las bases.

5. *En el inciso b (experiencia y capacidad técnica) del punto 3 de la sección III, se menciona que se deberá comprobar experiencia mediante contratos y actas de entrega, de cuando menos tres acciones similares y tipo de acción celebrados durante los últimos 3 años, debiendo anexar contratos, finiquitos y actas de entrega; se solicita sea aceptada la experiencia del año 2018 y 2019, esto debido a que nuestra empresa se constituyó en el año 2018 y no es posible presentar experiencia de años anteriores.*

RESPUESTA PREGUNTA 5.

Apegarse a lo solicitado en las especificaciones de las partidas 1,2,3 y 4 de las bases.

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
JAPAMI
Reunión 34/2019 27 de noviembre 2019



6. En el inciso b (experiencia y capacidad técnica) del punto 3 de la sección III, se menciona que se deberá comprobar experiencia mediante contratos y actas de entrega, de cuando menos tres acciones similares y tipo de acción celebrados durante los últimos 3 años, debiendo anexar contratos, finiquitos y actas de entrega; solicitamos amablemente sean aceptadas la entrega de facturas en sustitución de contratos y actas de entrega recepción, esto debido a que hemos suministrado los mismos bienes motivo de esta licitación a empresas particulares y se maneja diferente la adquisición de bienes, es decir, sin contrato ni actas de entrega recepción.

RESPUESTA PREGUNTA 6.

Apegarse a lo solicitado en las especificaciones de las partidas 1,2,3 y 4 de las bases.

7. Favor de informar si existirá anticipo y en caso de ser afirmativo, ¿qué porcentaje podría ser?

RESPUESTA PREGUNTA 7.

El pago se realizará conforme a lo establecido en las bases.

LICITANTE: GR HIDRO SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.

1.- Número de procedimiento: Bases de Licitación.- En apartados diferentes del contenido de las bases se hace referencia el número de procedimiento LPN NO.: LA-8111017989-E3-2019, LA-8111017989-E10-2019 y LA-8111017989-10-2019

Se solicita de la manera más atenta se indique el número correcto a considerar para la integración de la propuestas.

RESPUESTA PREGUNTA 1.

El número del proceso es el: LA-8111017989-E10-2019

2.- Sección II. Datos de la licitación (DDL) A. Disposiciones Generales

AO 1.1 Partidas 1, 2, 3, 4. Solicitan Equipos de la Marca Primayer LTD en sus diferentes modelos, geófono, correlador y Multicorrelador; así como partida 4 Cámara Verisight

Solicitamos de la manera más atenta sean valoradas y aceptadas las marcas y modelos diferentes a las indicadas en las bases de licitación, sin que este sea motivo de desechamiento posterior a la aperturas de las propuestas.

RESPUESTA PREGUNTA 2.

Apegarse a lo solicitado en las especificaciones de las partidas 1,2,3 y 4 de las bases.

3.- Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación (b) 1.- Comprobar experiencia mediante contratos y actas de entrega.

Solicitamos de la manera más atenta sea aceptadas facturas correspondientes a la venta de equipos similares, toda vez que la mayoría de adquisiciones de este tipo de tecnología se hace a través de una compra - venta. Careciendo de finiquitos y actas de entrega.

RESPUESTA PREGUNTA 3.

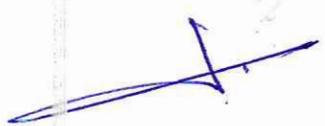
Apegarse a lo solicitado en las especificaciones de las partidas 1,2,3 y 4 de las bases.

V. CIERRE DEL ACTA

Esta acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones y Almacén ubicado en la planta baja de las oficinas centrales de la JAPAMI, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

La información también estará disponible en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
JAPAMI
Reunión 34/2019 27 de noviembre 2019



Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **02 de diciembre de 2019**, en la Sala de Consejo Directivo de JAPAMI, a las **12:00 doce horas**; siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los asistentes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer en la presente, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta Junta, siendo las 12:20 horas, del día 27 de noviembre del año 2019.

Esta acta consta de 10 diez páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

IV. ASUNTOS GENERALES.

No se registraron asuntos generales.

V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión número 34/2019, siendo las 12:20 horas del día 27 de noviembre del 2019.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Abraham Ismael Juárez Armas	Ventas	



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
JAPAMI
Reunión 34/2019 27 de noviembre 2019



POR EL COMITÉ

Con voz y voto:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente del Comité	Humberto Javier Rosiles Alvarez	
Vocal	Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos	
Vocal	Jerónimo Nieto Martinez	
Vocal Área Requiriente	J. Encarnación Orozco Covarrubias	
Vocal Área Requiriente	Juan Gerardo Moreno Barrera	

Con voz:

Contraloría Interna	David Pérez López	
Coordinación Jurídica	Ma. del Carmen Barajas Zepeda	

Invitado

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Edna Arcelia Cárdenas	Comisario	

Esta hoja forma parte de la JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-811017989-E10-2019. -----

